

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 7.530/2014

Relación de Vehículos que se encuentran en la Jefatura de la Policía Local, y que tras larga estancia a disposición de sus propietarios sin efectuar la retirada, se han intentado notificar a sus titulares domiciliariamente, sin haberse conseguido.

En uso del artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (BOE número 285, de 27 de noviembre), del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace la presente notificación con las advertencias siguientes:

Primero: De no ser levantado el Depósito por sus titulares o personas debidamente autorizadas en el plazo de 15 días, se procederá a considerarlo residuo sólido urbano, conforme a lo previsto al final de la letra a), apartado 1 del artículo 71 del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, en la redacción dada por el artículo segundo de la Ley 11/99, de 21 de abril, pasando a la propiedad municipal.

Segundo: Se procederá a la ejecución por vía de apremio de las tasas y gastos legalmente establecidos.

Tercero: Los titulares que se encuentran sombreados quedan advertidos de que sobre los vehículos de su propiedad pesa algún embargo, precinto, limitación de disposición o alguna incidencia, según consta en Base de Datos de la Dirección General de Tráfico, que podría constituir un impedimento para la baja definitiva de los mismos, siendo responsabilidad de los titulares las consecuencias que se deriven de esta situación.

Marca	Modelo	Matrícula	Titular
Renault	Megane	CO-6785-AW	Robert Mihai Saftoiu
Bmw	318	9341-CZV	Valentín Stanucel Ilie
Ford	Fiesta	CO-0054-AK	Nino Sepashvili
Renault	R-11	MA-8255-AB	Juan Andrés Espejo Ochoa
Nissan	Kubistar	6748-DYZ	84 Expres SL
Seat	Córdoba	4207-CXY	Manuel Reyes Córdoba
Renault	Clio	CA-5585-AS	Arturo Javier Ramos Conde
Hyundai	Accent	CO-9574-AL	Julio Carreño Marín
Seat	Ibiza	7281-CBL	Sergio Díaz Hurtado
Ford	Courier	CO-8150-AK	Abraham Muñoz Encabo
Daewoo	Nubira	8558-DDV	Griselda Bufi Pey
Piaggio	Ape 50	C-2254-BJR	Juan Lopez Morante
Pgo	Ligero 50 RS	C-9579-BVP	Jose Antonio Jiménez Baena

Lucena, a 28 de octubre de 2014. El Alcalde, Fdo. Juan Pérez Guerrero.